FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Respetados Señores:

Nosotros los suscritos: _____ manifestamos a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA que de acuerdo con la Invitación Publica del Proceso CDC-MC-020-2022, presentamos la siguiente propuesta para la COMPRA DE CAMISAS Y CAMISETAS CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, de conformidad con las reglas definidas en dicha invitación.

Declaramos así mismo, que:

Conocemos la Invitación Pública, sus Anexos y sus Apéndices, las adendas y demás documentos de la convocatoria en general y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
Nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación pública.
Si se nos acepta la oferta, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas.
Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Contraloría de Cundinamarca cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4o del artículo 42 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. *(NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)*.

No hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante acto administrativo de la entidad pública contratante que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.

(<u>NOTA</u>: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a todos y cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha hecho efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectivos los amparos, suministrando la información correspondiente allí exigida. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo indicado en la Nota del subnumeral precedente, pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley.)

Nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados durante el trámite del proceso y así mismo los aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y que asumimos total responsabilidad frente a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que autorizamos (SI) ____, (NO) ____ a la entidad para realizar notificaciones mediante correo electrónico de las actuaciones que se originen en el presente proceso de selección y en general en todas las etapas contractuales de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo relacionado en el presente formato.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: NIT
Nombre del Representante Legal: C.C. No. de
Dirección
Teléfonos
Fax
Correos Electrónicos 1 – 2
FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

FORMATO 2
MODELO DEL ACUERDO CONSORCIAL O DE UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, _____, identificado con _____ n.° _____, expedida en _____, mayor de edad, vecino de la ciudad de _____, obrando en nombre propio () o en representación () de la sociedad _____ identificada con N.I.T. _____, domiciliada en la ciudad de _____, _____, identificado con _____ n.° _____ expedida en _____, mayor, vecino de la ciudad de _____, obrando en nombre propio () o en representación () de la sociedad _____ identificada con N.I.T. _____, domiciliada en la ciudad de _____ y _____, identificado con _____ n.° _____ expedida en _____, mayor, vecino de la ciudad de _____, obrando en nombre propio () o en representación () de la sociedad _____ identificada con N.I.T. _____, domiciliada en la ciudad de _____, hemos decidido conformar una Unión Temporal () o Consorcio () en los términos y condiciones estipulados en la Ley y especialmente lo establecido en el artículo 7o de la Ley 80 de1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Unión Temporal () o Consorcio () se conforma con el propósito de presentar propuesta y celebrar y ejecutar el contrato resultante con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, en relación con el proceso CDC-MC-020-2022, cuyo objeto es: COMPRA DE CAMISAS Y CAMISETAS CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA. De acuerdo con los Términos y Condiciones Contractuales, sus anexos y adendas.

SEGUNDA: La participación en la Unión Temporal () o Consorcio () que se acuerda según convenio entre los miembros, será la siguiente:

NOMBRE INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
SUMATORIA DEL PORCENTAJE	

(Para el caso de uniones temporales se deberá señalar los términos, porcentaje y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato, términos que no podrán ser modificados sin el consentimiento escrito y previo de la CONTRALORÍA DE CUNDINMARCA)

TERCERA: (Integrante), (Integrante) y (Integrante) responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto contratado.

CUARTA: Se acuerda que (Integrante) , (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y la respectiva coordinación de la Unión Temporal (

) o Consorcio () en cabeza de _____ como representante legal de esta Unión Temporal () o Consorcio (), así mismo se designa como suplente a _____ quien actuará en ausencia temporal o definitiva del representante legal principal.

QUINTA: La duración de esta Unión Temporal () o Consorcio () se extenderá durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más y por el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7o de la Ley 80 de 1993.

SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta Unión Temporal () o Consorcio () y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de1993 para la Unión Temporal () o Consorcio ().

SÉPTIMA: La facturación estará a cargo de (identificar al integrante que generará las facturas):_____.

OTRAS CLÁUSULAS

__(diligenciar según requisitos establecidos en el los Términos y condiciones Contractuales).

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día _____ de _____ de 2022 en la ciudad de _____.

INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL () O CONSORCIO ()

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN
NOMBRE PERSONA QUE REPRESENTA
N.I.T. PERSONA JURÍDICA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN
NOMBRE PERSONA QUE REPRESENTA
N.I.T. PERSONA JURÍDICA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN
NOMBRE PERSONA QUE REPRESENTA
N.I.T. PERSONA JURÍDICA

DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL
(SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA FIRMA DEL DOCUMENTO)

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN

FORMATO 3
PACTO DE PROBIDAD

El suscrito identificado con la cédula de ciudadanía _____, actuando en representación de _____, proponente en el proceso de selección _____, orgullosos de nuestra condición de colombianos y de ciudadanas y ciudadanos bogotanos, de nuestras familias e hijos, de nuestras realizaciones y logros personales, familiares y profesionales, y de nuestra capacidad profesional y laboral. Orgullosos así mismo, de formar parte de empresas cuyo recurso humano ha realizado serios aportes al progreso y desarrollo de la ciudad y el país, y consciente de que se han adelantado en el país y en especial en la ciudad de Bogotá D.C., cambios culturales que promueven la probidad y el beneficio del interés general.

RECONOCIENDO Y CONSIDERANDO:

Que la crítica situación que en diversos ámbitos de la vida nacional atraviesa Colombia en la actualidad exige de sus ciudadanos, la adopción de actitudes vigorosas en la reivindicación de los valores de la vida en común.

Que el aseguramiento de la transparencia en los procesos contractuales redunda en beneficio no solo de la entidad contratante sino de los propios participantes, en cuanto asegura que el único criterio de adjudicación será la excelencia de la propuesta.

Que existe el compromiso público de la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, en el sentido de adoptar medidas concretas para garantizar que sus funcionarios, en los diversos niveles y fases de intervención en el proceso, se sujetarán estrictamente a los mandamientos de la Ley, de la ética y de la buena fe.

Que la Entidad ha tomado las medidas necesarias y adecuadas, para garantizar la publicidad y el libre acceso a la información de los pliegos de condiciones.

Que las compañías que representamos, reconocemos que la presentación de propuestas en el presente proceso de selección, se efectúa en un entorno libre, imparcial, competitivo y no se sujeta a abusos.

Que conocemos a cabalidad el pliego de condiciones, sus reglas de juego establecidas y demás documentos generados hasta el cierre de este proceso, reconocemos que los mismos son equitativos y no conllevan al favorecimiento de un proponente en particular.

Que resulta conveniente la formulación de un pacto explícito de los proponentes, en cuanto al acatamiento de las normas jurídicas y éticas que deben regir la contratación en beneficio de su transparencia.

EN CONSECUENCIA, MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO DE:

Actuar en el proceso de selección con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad.

Respetar todas y cada una de las decisiones, que en desarrollo del proceso de selección adopte la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, sin perjuicio de su impugnación por las vías y en las oportunidades legalmente dispuestas.

Abstenernos de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, o de utilizar medios de presión a funcionarios de la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, con el fin de obtener favorecimiento en la decisión de adjudicación del contrato, lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del mismo, lograr que sean aprobados por servidores públicos o por el supervisor del contrato (o por su personal), resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se deberá satisfacer, inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier manera.

Abstenernos de coludir y establecer con otros participantes en el proceso cualquier tipo de acuerdos que puedan distorsionar la decisión de la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA y limitar indebidamente la competencia en este proceso.

Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho.

Cumplir con rigor las exigencias que haga la entidad contratante en el curso del procedimiento selectivo.

A no utilizar en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre el cumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el pliego de condiciones, para efectos de buscar la descalificación de nuestros competidores.

Adoptar las medidas necesarias, para que ningún miembro del personal de mi empresa o asociación empresarial, incurran en conductas violatorias del presente pacto.

Denunciar inmediatamente ante la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA o ante las Veedurías y demás Órganos de Control, cualquier actuación irregular ejecutada por funcionarios de aquella y/ o de los proponentes.

Para constancia firmamos de manera voluntaria, en Bogotá D.C., a los __ () de _ de 2022.

EL PROPONENTE:
NOMBRE:_____.
FIRMA:_____.
CARGO:_____.

NOTA: La Contraloría de Cundinamarca, hace constar que la suscripción del compromiso de integridad es netamente voluntario, y no es causal de rechazo, ni de inadmisibilidad de las propuestas que se presenten en este proceso de selección.

FORMATO 4
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 - LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, con Tarjeta Profesional _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía), identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999, artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la Ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.
En caso de no requerirse de revisor fiscal, este anexo deberá diligenciarse y suscribirse por el representante legal de la compañía, certificando el pago efectuado por dichos conceptos en los periodos antes mencionados.

Dada en _____, a los ()_____ del mes de _____ de _____
Atentamente,
Nombre o Razón Social del Proponente:

NIT
Nombre del Representante Legal:
C.C. No. de
Dirección
Teléfonos
Fax
Correos Electrónicos 1 -2
FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA

FORMATO 5
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Este ANEXO debe completarse teniendo en cuenta lo indicado en la invitación pública.

EXPERIENCIA

N°	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO N°	OBJETO	ESTADO	FORMA ASOCIATIVA (SI APLICA)	% PARTICIPACION (SI APLICA)	VALOR (SMLMV)
1							
2							

Firma: _____
Nombre: _____
No. identificación: _____
Nombre o razón social del proponente: _____

FORMATO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C.

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Referencia: Mínima Cuantía CDC-MC-020-2022

El suscrito _____, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en [nombre propio / en mí calidad de representante (legal) de la sociedad / Proponente Plural] (en adelante el "Proponente"), tal como consta en [nombre del (los) documento(s) y nombre(s) de la(s) entidad(es) que lo(s) expida(n) por medio del(os) cual(es) se acredita la existencia y representación legal del Proponente / Proponente Plural], asumo en nombre del Proponente, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES:

Que la Contraloría de Cundinamarca, convocó al proceso de selección CDC-MC-020-2022, para la celebración del respectivo contrato, en atención a lo anterior, presentamos la siguiente propuesta para la COMPRA DE CAMISAS Y CAMISETAS CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, en los términos prescritos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas concordantes.

Que es interés del Proponente apoyar la acción del Estado colombiano y particularmente de la Contraloría de Cundinamarca para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la responsabilidad de rendir cuentas.

Que siendo del interés del Proponente participar en el presente Mínima Cuantía, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes CLÁUSULAS:

COMPROMISOS ASUMIDOS:

El Proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar pagos de ninguna naturaleza a ningún Servidor Público directa o indirectamente con el objeto de obtener favores en relación de su propuesta en el presente proceso de selección, al momento de Adjudicación, perfeccionamiento o ejecución del Contrato, en caso de ser seleccionada su Propuesta. De igual forma a no permitir que nadie, bien sea empleado del Proponente, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

De conformidad con el numeral anterior el Proponente se compromete a no permitir que las personas vinculadas a su cargo, para este proceso de contratación, actúen en su nombre para ofrecer dádivas y demás. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de éste, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier otra forma de halago a los servidores de LA CONTRALORÍA, a cualquier otro servidor público, a entidades jurídicas de naturaleza privada o a personas naturales independientes de LA CONTRALORÍA que puedan influir en la Adjudicación de su Propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación de la Propuesta, ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA CONTRALORÍA durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría en caso de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de Mínima Cuantía o la distribución de la Adjudicación de Contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia de este Pliego de Condiciones, o la fijación de los términos de la Propuesta.

El Proponente se compromete a que en caso de ser adjudicatario, revelar de manera clara y en forma total, durante el plazo del Contrato, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con la ejecución del Contrato, incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados o a empleados de otras empresas, cualquiera que éstas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

Se entenderá como una forma de incumplimiento del presente compromiso, la falta de revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia, independientemente de cualquier otra circunstancia o del destino licito o ilícito de los dineros correspondientes. El Proponente se compromete a que en caso de ser adjudicatario presentará LA CONTRALORÍA los nombres correspondientes a los pagos realizados.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO:

Si se comprobare el incumplimiento del Proponente, sus representantes o sus empleados, asesores o agentes respecto de alguno o algunos de los compromisos antes enunciados durante el presente proceso de selección, se rechazará la Propuesta presentada, sin perjuicio de las acciones judiciales del caso. Si se comprobare el incumplimiento de estos compromisos con posterioridad a la Adjudicación del proceso de selección, LA CONTRALORÍA tendrá la potestad de dar terminación anticipada por causa imputable al Adjudicatario, haciendo plenamente aplicables al caso las consecuencias previstas para esta situación en el Contrato. Este incumplimiento no estará cubierto por la Garantía Única de Cumplimiento.

Las consecuencias contractuales por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas frente al hecho que configure el incumplimiento según la comprobación que haga LA

CONTRALORÍA, sin subordinación alguna a la suerte de las acciones que se llegaren a impulsar para la determinación de la responsabilidad de naturaleza penal que del hecho pudieran llegarse a desprender, si las hubiere.

LA CONTRALORÍA procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes para su investigación y sanción penal, en el caso de que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (_____) días del mes de _____ de dos mil _____ (20___).
Firma: _____
Nombre: _____
No. identificación: _____
Nombre o razón social del proponente: _____

NOTA: SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ULTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS A LA PRESENTE MINIMA CUANTÍA.

FORMATO 7
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad y Fecha

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Asunto: Mínima Cuantía CDC-MC-020-2022
Referencia: Certificado SGGT

Respetados Señores:

Nosotros los suscritos: _____ manifestamos a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, que de acuerdo con la invitación publica del Proceso CDC-MC-020-2022, certificamos el cumplimiento del proceso de IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual se encuentra en el siguiente porcentaje XX% de implementación, lo anterior, conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1072 de 2016 y en la Resolución 0312 del trece (13) de febrero de 2019, *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"* emitida por el Ministerio de Trabajo.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: NIT
Nombre del Representante Legal: C.C. No. de
Dirección
Teléfonos
Fax
Correos Electrónicos 1 - 2
FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

FORMATO 8
DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO

Yo _____ identificado con _____ n.° _____ obrando en _____(nombre propio o en representación de) _____(nombre del representado) identificado con (CC/NIT) _____, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el código penal:

Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades licitas y están vinculados al giro normal de mis/sus actividades, por lo cual los mismos no provienen de ningún tipo de actividad ilícita de las que se encuentran contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

Que yo _____ (o la persona natural o jurídica que represento _____) no he/ha efectuado transacciones u operaciones relacionadas o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas tipificadas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.

Que los recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos o negocios jurídico celebrados con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en código penal colombiano o cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Que en desarrollo de las operaciones propias de la actividad en que consista el contrato o negocio jurídico celebrado con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, no contrataré, ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que los sustituya, adicione o modifique.

Que yo y/o la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementadas las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se deriven de dichas disposiciones legales.

Que yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la junta directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las naciones unidas) o en las listas de la OFAC, estando la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes, así como para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las persona/s a quienes represento figuran en dichas listas.

Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la junta directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en las bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales, así como para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existe información en dichas bases de datos, que puedan colocar a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, frente a un riesgo legal y/o que coloque en entredicho su reputación.

Que en el evento que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos puntos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA.

Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento, por lo que en consecuencia autorizamos a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA a comunicar a las autoridades nacionales, sobre alguna o cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes, toda la información personal, publica, privada o semiprivada que sobre mi o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA efectué los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.

Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, es veraz y exacta, estando la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato, si verifica, o tiene conocimiento que ello no es así.

Declaro y acepto que la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias a juicio de la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica.

Declaro que la totalidad de pagos que realiza la sociedad que represento en ejecución de la relación comercial vigente con la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros.

Firma:_____
Cc: _____

FORMATO 9
PROPUESTA TÉCNICA

Ciudad y Fecha

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Respetados Señores:

Nosotros los suscritos: _____ manifestamos a la CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA que, de acuerdo con la Invitación Publica del Proceso CDC-MC-020-2022, aceptamos todas las condiciones técnicas, plazos, calidades y demás especificaciones técnicas para el cumplimiento del siguiente objeto contractual: "CONTRATAR LA COMPRA DE CAMISAS Y CAMISETAS CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA".

Para los mismos efectos nos permitimos presentar la siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPRA

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CANTIDAD
CAMISETA	Camiseta tipo polo color blanco en tela Poli-algodón de 220 gramos. Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras y un terminado fino.tapa costuras y un terminado fino. Manga corta con puños tejidos. 3 botones plásticos (Con más de 1 repuesto) ubicados en la abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción del cuello. Hilo para confección de la tela tipo marcerizado. Abertura lateral inferior mínima con reata Dobladillo en bajos Dos logos bordados suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad.	210
CAMISAS	Camisa para dama: Diseño: Camisa Formal manga larga para dama, con cuello y solapas, Frentes con susón de entalle y vistas internas de la misma tela con refuerzos de entretela, puños fusionados y reforzados, la espalda deberá ser con faldón curvo (Femenino) con dobladillo de ruedo de 1 cm. Las mangas de una pieza con abertura de manga excluido el puño de 8,5 cm con tirilla de manga de 12 mm de ancho. Vértices rectos, Entretela interna.	210

	Dos logos bordados en bordado liso con tejido sedoso suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad. Color: el color será definido por la entidad. Tela: Tela Oxford Camisa para hombre: Diseño: Camisa elaborada en Tela Oxford. Lleva cuello formal tipo pellizco con botón de 15 líneas, almilla, pechera fusionada y puño fusionado con portañuela de doble botón de 18 líneas. Tiene un bolsillo tipo parche en delantero. Color: el color será definido por la Entidad. Tela Oxford. Dos logos bordados en bordado liso con tejido sedoso suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad.	

Atentamente

Nombre o Razón Social del Proponente: NIT
Nombre del Representante Legal: C.C. No. de
Dirección
Teléfonos
Fax
Correos Electrónicos 1 – 2
FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

FORMATO 10
PROPUESTA ECONÓMICA

Lugar, dd/mm/aaaa

Señores
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Bogotá (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CDC-MC-020-2022

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de *Incluya el nombre del proponente*, presenta oferta económica para el presente proceso de contratación, así:

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO + IVA
CAMISETA	Camiseta tipo polo color blanco en tela Poli-algodón de 220 gramos. Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras y un terminado fino.tapa costuras y un terminado fino. Manga corta con puños tejidos. 3 botones plásticos (Con más de 1 repuesto) ubicados en la abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción del cuello. Hilo para confección de la tela tipo marcerizado. Abertura lateral inferior mínima con reata Dobladillo en bajos Dos logos bordados suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad.	210				
CAMISA	Camisa para dama: Diseño: Camisa Formal manga larga para dama, con cuello y solapas, Frentes con susón de entalle y vistas internas de la misma tela con refuerzos de entretela, puños fusionados y reforzados, la espalda deberá ser con faldón curvo (Femenino) con dobladillo de ruedo de 1 cm. Las mangas de una pieza con abertura de manga excluido el	210				

	puño de 8,5 cm con tirilla de manga de 12 mm de ancho. Vértices rectos, Entretela interna. Dos logos bordados en bordado liso con tejido sedoso suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad. Color: el color será definido por la entidad. Tela: Tela Oxford Camisa para hombre: Diseño: Camisa elaborada en Tela Oxford. Lleva cuello formal tipo pellizco con botón de 15 líneas, almilla, pechera fusionada y puño fusionado con portañuela de doble botón de 18 líneas. Tiene un bolsillo tipo parche en delantero. Color: el color será definido por la Entidad. Tela Oxford. Dos logos bordados en bordado liso con tejido sedoso suministrados por la entidad con una medida de 3.5 cm2, a full color en pecho izquierdo y pecho derecho, el tallaje será suministrado por la Entidad.					
					Subtotal	
					Iva	
					Vr total iva incluido	
					Valor total de la propuesta	

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRAS: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA ACLARATORIA: El oferente deberá indicar si la oferta de bienes o servicios se encuentra gravada con el IVA (o impuesto que lo sustituya, modifique o complemente), para lo cual deberá discriminar dicho gravamen, si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo, siguiendo los lineamientos de la DIAN, para temas de facturación.

El valor de la presente oferta se presenta en moneda legal colombiana e incluye todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato en los sitios señalados en la presente invitación.

La presente oferta económica tiene una validez mínima de NOVENTA (90) DÍAS.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. Nº _____ de _____
FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA